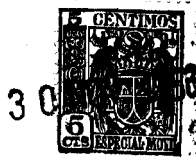


•5745 11



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "SILLA PLEGABLE PARA NIÑOS", a favor de DON JOAQUIN JANE LAHUNES y DON SALVADOR VIDAL ALBUIXECH, domiciliados en BARCELONA, calle de San Andrés, 220.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cochecito o silla plegable para niños, que presenta ciertas ventajas constructivas y de fabricación sobre los conocidos, según resultará de la descripción que sigue.

5. La característica principal del modelo reside en el hecho de estar constituido por dos tijerillas adecuadamente arriostradas, en cuyos extremos inferiores se encuentran las ruedas del vehículo mientras que los extremos superiores están unidos a respectivas barras esencialmente horizontales que constituyen los laterales de la silla y se prolongan hacia abajo en sus extremos delanteros formando los apoyos para el estribo, efectuándose la
- 10.



conexión de los extremos posteriores de estos laterales con los extremos posteriores de la tijerilla por intermedio de un dispositivo articulado que permite la retención del conjunto en posición abierta y su plegado.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos en los que se ha representado a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo, una realización preferida que sirve de base para la descripción.

En los dibujos:

10. la figura 1, es una vista lateral de la silla abierta, la figura 2, una vista lateral de la silla plegada, las figuras 3 y 4, dos vistas del dispositivo de ajuste del respaldo desde la parte posterior de la silla, la figura 5, indica en perspectiva un detalle de la articulación y dispositivo de ajuste del estribo,
15. la figura 6, es una perspectiva ampliada de uno de los dispositivos de suspensión, la figura 7, es una sección diametral de una rueda, y la figura 8 una sección longitudinal del estribo.
20. Según se aprecia por las figuras 1 y 2, el cochecillo o silla plegable está constituido por dos tijerillas 10 situadas una a cada lado de la silla y de las que solo se ve una en el dibujo. Las tijerillas comprenden una barra, pletina, tubo o equivalente, 11 que se extiende desde las ruedas delanteras 12 hacia arriba y hasta la parte posterior de la silla, donde está articulada en 13, cerca del extremo del manillar 14 que puede ser retenido en la posición ilustrada por medio del aro corredizo 15. Al desplazar este aro hasta pasado el punto de articulación 13, queda el conjunto en disposición de ser plegado tal
25. como lo indica la figura 2.
- 30.



5. El otro elemento de las tijerillas en la barra 16 que se extiende desde las ruedas posteriores 17 hacia delante y hacia arriba. En la parte central se articula en el punto 18 con la barra 11 y en su extremo superior está articulado en el punto 19 con el lateral correspondiente 20. El extremo posterior del lateral está articulado al manillar en el punto 21 de modo que queda completado el conjunto articulado.

10. Los laterales son dos tubos que se extienden horizontalmente formando una ligera curvatura en su parte central, y su extremo delantero está doblado hacia abajo llegando hasta la parte inferior del asiento 22.

15. De los laterales pueden dos elementos laminares 23 espaciados lateralmente y en cuyos bordes inferiores está fijado el asiento 22. La parte posterior del asiento se prolonga en una lámina flexible 24 cuyo extremo está unido a la parte central de una pieza en forma de U 25, cuyos laterales están articulados en 26 al manillar. La parte superior de la pieza 24 está acolchada de modo que constituye un respaldo cuando el conjunto está dispuesto como se ha indicado en líneas seguidas en la figura 1, pero puede servir de almohadilla cuando el respaldo es abatido según se indica en líneas de trazos en la misma figura. Para esta finalidad los laterales de la pieza 25 están provistos de porciones 27 dobladas hacia el centro de la silla de modo que puede tropezar con el propio manillar. De esta manera el desplazamiento angular de la pieza 25 queda limitado entre las dos posiciones extremas ilustradas en las figuras 1 a 4, con objeto de proporcionar las dos variantes de uso del dispositivo.

20.  
25.  
30. En la parte delantera del vehículo los laterales llevan articulada una mesilla 28 en el punto 19, en la que se puede disponer diversos elementos destinados a proporcionar la distrac-

•57451



ción del pequeño. En el caso presente se ha representado una campanilla 29 colgada del soporte 30 fijo a la parte superior de la mesilla.

5. Los extremos inferiores 31 del lateral sirven exclusivamente para sostener el estribo 32 que se le articula en un pasador 33. El estribo está formado por una chapa metálica embutida en forma angular de modo que presenta una parte derecha 34 y una parte plana 35 estriada de modo que constituye el estribo propiamente dicho. Los bordes superior e inferior del estribo están
10. vueltos hacia dentro según se aprecia en 36, y los bordes laterales están unidos rígidamente a piezas 37 igualmente embutidas que llevan los cojinetes 38 de articulación del estribo a la silla. Esta construcción permite obtener una gran resistencia mecánica con un peso muy ligero.
15. Cerca de su punto de articulación a la silla, el estribo lleva articulado en 39 un sector 40 provisto de una colisa 41 y de una empuñadura de manejo 42 en su extremo libre. El sector pasa por un corte 43 previsto en una parte correspondiente de
20. los extremos de los elementos 31. Transversalmente a dicho corte los extremos 31 llevan fijado un pasador 44 que coopera con la colisa y, por la adecuada inclinación del sector hacia arriba, puede engancharse en los dientes 45 formados en el borde inferior de la colisa, de modo que se puede obtener varias posiciones del estribo según se desee tener al pequeño, sentado, reclinado o tendido.
25. Las ruedas delanteras 12 están montadas sobre un eje no visible fijado directamente a los extremos inferiores de las barras 11. En cambio las barras 16 están interrumpidas antes de llegar a las ruedas 17 que pueden girar sobre un eje, no representado, fijo a los extremos inferiores de los brazos 46 que
30. pasan a articularse cerca de los extremos de las barras 16 en

< 5 - 57451



5. los pivotes 47. En el pivote 48 fijado al extremo de dichas barras 16 está fijado un tubo 49 que se extiende hacia arriba y presenta dos cortes diametralmente opuesto 50 por los que pasa en disposición oscilante el correspondiente brazo 46. Entre el borde superior de éste y el fondo, cerrado, del tubo 49 se encuentra un resorte de compresión 51 que proporciona el deseado efecto de suspensión para las ruedas posteriores. El funcionamiento de este dispositivo es evidente.

10. Las ruedas están constituidas por un casquillo 52 en uno de cuyos extremos está fijado un plato cóncavo 53 de chapa metálica embutida de modo que su borde forma, en una sola pieza, la garganta 54 para el montaje de una llanta flexible adecuada 55. La parte central del plato puede estar ulteriormente trabajada, por ejemplo para proporcionar radios 56. La parte intermedia del plato 53 presenta una porción deprimida en su cara interior, en la que está soldado el borde a modo de platina 57 que presenta una pieza cóncava intermedia 58 fijada por su parte central al otro extremo del manguito 52. Las uniones entre estos elementos se efectúa preferentemente mediante soldadura eléctrica, con lo que, junto a una gran ligereza, se obtiene una rigidez completamente satisfactoria para los usos de la rueda.

20. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de la indicada y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

25. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

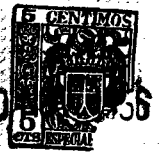


•57451

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Silla plegable para niños, caracterizada porque comprende dos tijerillas adecuadamente arriostradas en cuyos extremos inferiores se encuentran las ruedas del vehículo mientras que en sus extremos superiores están unidas a respectivas barras esencialmente horizontales que constituyen los laterales de la silla y se prolonga hacia abajo en sus extremos delanteros formando los apoyos para el estribo, efectuándose la conexión de 10. los extremos posteriores de dichos laterales con los extremos posteriores de la tijerilla por intermedio de un dispositivo articulado que permite la retención del conjunto en la posición abierta y su plegado.
15. 2. Silla según la reivindicación 1, caracterizada porque dichos laterales llevan articulada en su parte delantera una mesilla provista de accesorios propios para distraer al niño.
20. 3. Silla según la reivindicación 1, caracterizada porque el estribo está constituido por una chapa doblada en ángulo de modo que uno de sus planos forma la superficie de apoyo para los pies, estando los bordes superior e inferior de dicha chapa vueltos y con sus extremos fijados a la propia chapa, mientras que los bordes laterales están fijados a respectivas piezas embutidas que dan rigidez al conjunto y presentan salientes en su 25. parte superior, provistos de aberturas para la articulación del estribo.



4. Silla según la reivindicación 3, caracterizada por-  
que el estribo está articulado en los extremos inferiores de las  
prolongaciones de los laterales, y éstos presentan cortes diame-  
trales en los que se puede deslizar un sector provisto de una  
colisa cooperante con un pasador transversal a dichos cortes y  
que puede engancharse en dientes formados en el borde de la coli-  
sa con el objeto de delimitar diversas posiciones del estribo.
5. Silla según la reivindicación 1, caracterizada por-  
que el asiento comprende elementos laminares fijados por sus bor-  
des superiores a los laterales y por sus bordes inferiores al  
asiento propiamente dicho, prolongándose dicho asiento hacia  
atrás en un elemento flexible que tiene su extremo libre fijado  
a una pieza articulada al manillar de modo oscilante entre una  
posición en que sirve de respaldo y una posición en la que sir-  
ve de almohadilla.
6. Silla según la reivindicación 5, caracterizada por-  
que el elemento flexible está provisto de acolchados en su par-  
te superior.
7. Silla según la reivindicación 5, caracterizada por-  
que la pieza oscilante es una varilla doblada en forma de U con  
su parte central unida a la prolongación del respaldo, y con sus  
extremos articulados al manillar, estando las ramas de dicha U  
provistas de porciones salientes interiormente que se acoplan  
con la parte adyacente del manillar en dos posiciones distintas  
que proporcionan la inclinación angular para usar el respaldo  
como tal o como cama.
8. Silla según la reivindicación 1, caracterizada por-  
que las ruedas están montadas en disposición giratoria sobre un  
eje fijo a los extremos inferiores de brazos oscilantes articu-  
lados cerca de los extremos de los elementos de la tijerilla ad

•57451



yacentes, cuyos extremos también llevan articulados los extremos de un elemento en forma de U que se extiende hacia arriba rodeando a una parte intermedia de los brazos, habiéndose previsto entre éstos y la parte central de la U un resorte de compresión.

5. 9. Silla según la reivindicación 1, caracterizada porque las ruedas están formadas por un plato fijado a uno de los extremos de un casquillo cojinete y cuyo borde está embutido de modo que constituye, en una pieza, la garganta para una llanta elástica cuyo plato lleva fijada en su parte intermedia el borde de una pieza cóncava fijada por el centro al otro extremo del casquillo.

10. Silla plegable para niños.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 30 NOV. 1956

JOAQUIN JANE LAHUNES

SALVADOR VIDAL ALBUIXECH.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P.P.

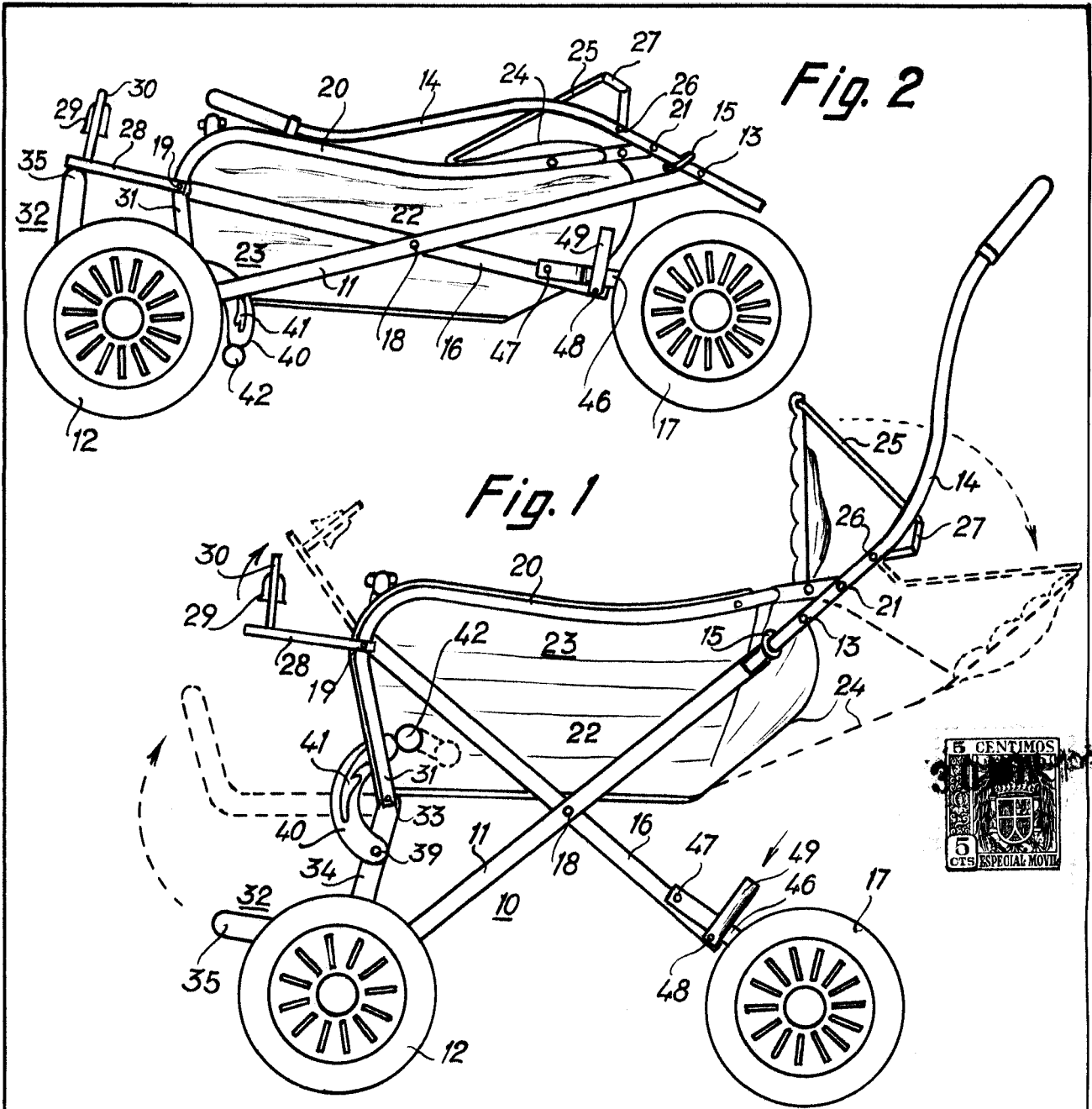


Fig. 3

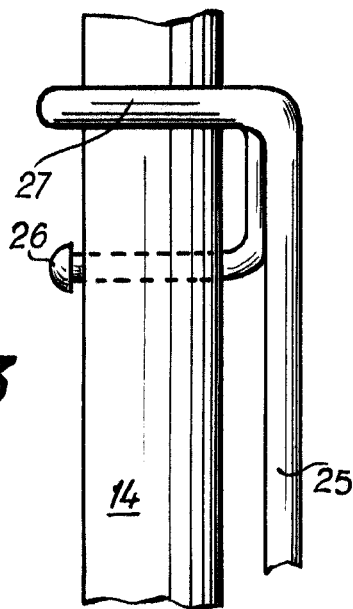
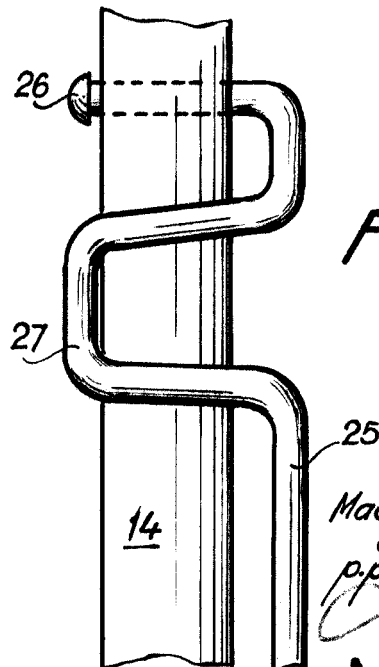


Fig. 4



•57451

Madrid, 0 NOV 1956  
Jaime Isern  
pp.

Fig. 5

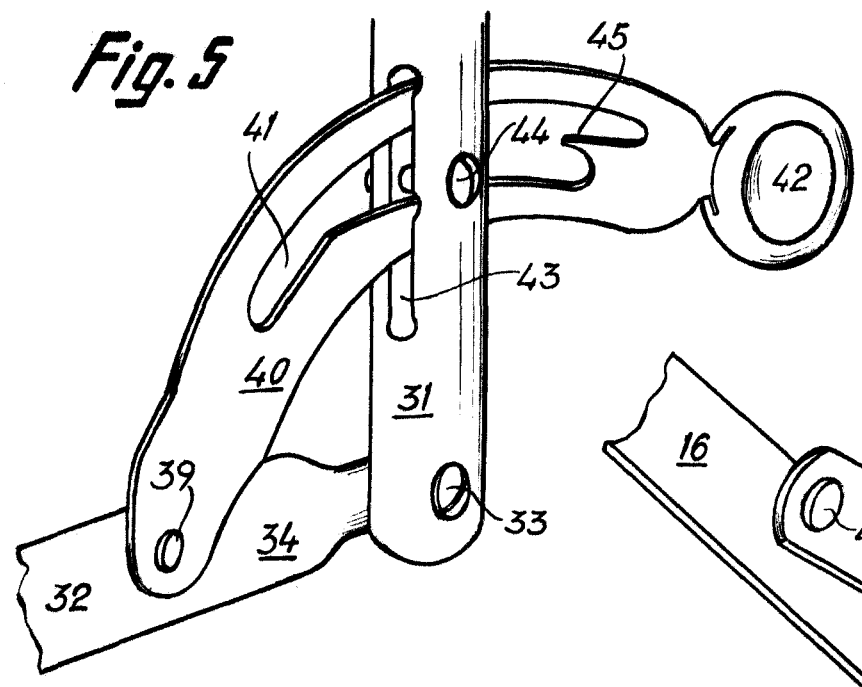


Fig. 6

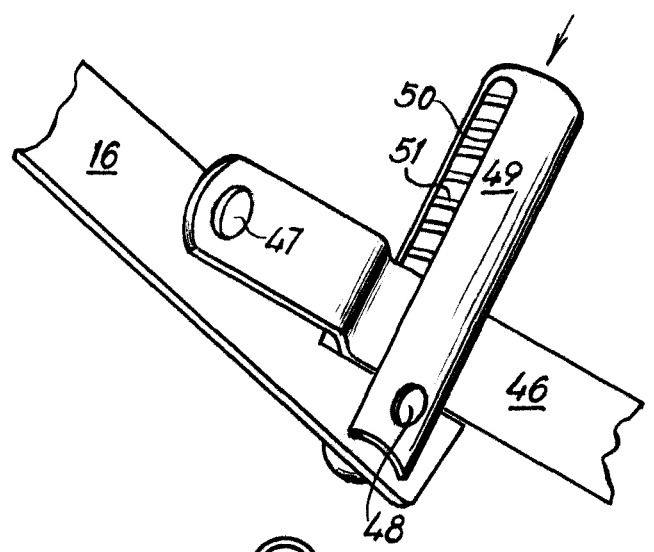


Fig. 7

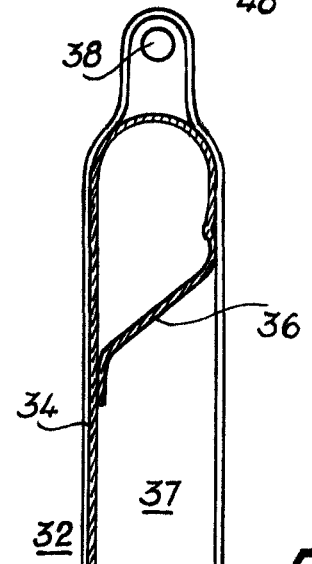
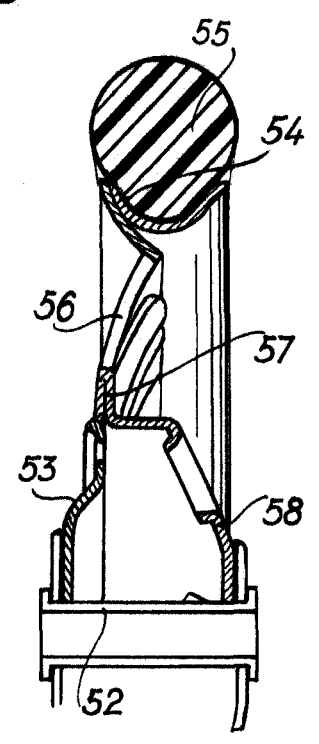


Fig. 8

57451

Madrid, 0 NOV 1956  
pp. Jaime Isern